



ArcelorMittal S.A., al ser emisor de valores emitidos a negociación en España, y en virtud del Real Decreto 1362/2007 del 19/10/2007 de información regulada, y ser estado miembro de acogida, ha remitido a la CNMV el hecho relevante 121020 comunicando que con fecha 23 de febrero de 2010 se ha puesto a disposición del público en [www.arcelormittal.com](http://www.arcelormittal.com) el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2009. Dicho informe se ha publicado en su estado miembro de origen en la base de datos electrónica de la bolsa de Luxemburgo ([www.bourse.lu](http://www.bourse.lu)), de conformidad con la Loi du 11 janvier 2008 relative aux obligations de transparence del 11/01/2008, norma de transparencia en Luxemburgo.